

Rawson Septiembre de 2014

Expte.: 34169/14

I. P. V. y D. U.

Concurso de Precios 20/14- 3 Mejoramiento
De Vivienda B° Gregorio Mayo y San Pablo
- RAWSON -.

Dictamen 112/14

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 20/14, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar las obras de "Mejoramiento de Vivienda", en barrio Gregorio Mayo y San Pablo, de la Localidad de Rawson.

El presupuesto oficial es de **\$ 550.088,75**, valores a Abril de 2014, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

Según Acta de Apertura de ofertas, se ha presentado un oferente; oferta n° 1: SAUCE S.R.L., de \$ 649.932,05, valores a Abril de 2014.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar el presente Concurso de Precios, en esta instancia, a la oferta corregida de la empresa SAUCE S.R.L. de **\$ 638.627,64**, valores a Abril de 2014, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

Se observa que dicha oferta esta un 16.09 %, por encima del presupuesto oficial en su precio total.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas